267.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 10.383

Form. 29

QUE REGULARIZA EN EL ESCALAFON DE OFICIALES DEL CUADRO DE RESERVA LA SITUACION DEL CAPITAN DE RESERVA DON MIGUEL -- MORALES FLORENTIN.-

---

Nº 2.947.- S.3. Nº..... Asunción, 26 de Setiembre de 1945.-

VISTOS: la presentación hecha por el Capitán de Reserva don Miguel Morales Florentín, ante el Ministerio de Defensa Nacional, por la vía jerárquica correspondiente (Exp.Nº1935/45), en la que pide la regularización de su situación militar, en el sentido de reconocérsele por Decreto del Poder Ejecutivo el grado con que fue movilizado y prestara servicio durante la guerra del Chaco; los informes obrantes en el citado Expediente; el parecer favorable del Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y del Sr. Auditor General de Guerra; de conformidad con lo dispuesto en el Art.10 del "Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación",

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Reconócese al Capitán de Reserva don Miguel Morales Florentín, a los efectos de la regularización en el Escalafón de Oficiales del Cuadro de la Reserva, en el grado de Teniente 2º de Reserva en Comisión, con que fue movilizado durante la guerra del Chaco, a partir del mes de Agosto de 1932 hasta el mes de Enero de 1933.-

Art.2º.- Reconócese, igualmente, al nombrado Oficial, a los mismos efectos expresados en el Artículo anterior, en el grado de Teniente 2º de Reserva, a partir del mes de Enero de 1933, hasta el 16 de agosto del mismo año, fecha en que por Decreto Nº48.676, se le confirió el grado de Teniente 1º de Reserva.-

Art.3º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.